

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37019** *AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la entidad mercantil "Automóviles del Estrecho, S.A.", de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de febrero de 2011, a las 11:00 horas, en el domicilio social, carretera nacional 340, Cádiz-Málaga, kilómetro 108.4 de Algeciras (Cádiz) y , en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Comunicación a los socios de la dimisión de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria, o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Algeciras, 7 de diciembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Godino Sánchez.

**ID: A100090837-1**